



SECCIÓN SINDICAL
FORD



UGT INFORMA

E-mail: rgarc124@ford.com
Web: <http://mca-ugtpv.org/ver/211/>

TURNOS PLANTA DE MOTORES

En el día de hoy hemos recibido notificación por parte de la empresa de la modificación de los regímenes de turnos que afectan a las diferentes áreas de mecanizados y otros departamentos de la planta de Motores, que como consecuencia de un ajuste de producción, van a pasar con fecha 1 de octubre a régimen de 3 turnos rotativos.

Esta nueva situación, va a originar un desajuste en los diferentes turnos en cuanto al total de los días trabajados en el cómputo anual. Es decir, aparecen grupos de trabajo que, como consecuencia de este cambio que aplica la empresa resultan con algunos días menos trabajados que lo pactado como jornada anual en el Convenio Colectivo, y por lo que se rigen todos los calendarios existentes en la fábrica, a la vez que el caso contrario, o sea, más días de los pactados.

Para UGT, la única solución posible, -ante las distintas interpretaciones que se están produciendo en la planta-, pasa porque únicamente y de manera voluntaria, se puedan ajustar esas diferentes situaciones producidas como consecuencia de esos cambios de calendarios. Por ello, vamos a solicitar una reunión urgente con la dirección de Recursos Humanos.